MUNICIPALIDAD DE BUENA VISTA

Unidad Operativa de Contrataciones

RUC N° 80019195-1

Av. Mcal. López y Colón

Teléfono: 021 33 82 413 – Correo electrónico – munibuena@gmail.com

NOTA DE ACLARACIÓN
PORCENTAJE A SER ADQUIRIDO DE LOS COMITES DE PRODUCTORES DE LA ZONA

Buena Vista, 27 de agosto de 2018

Señor
Abog. Santiago Jure, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente:

La unidad operativa de contrataciones de la Municipalidad de Buena Vista se dirige a usted con el objeto de comunicar que el porcentaje establecido por la convocante para la adquisición de productos de la agricultura familiar para el llamado de referencia equivale al diez por ciento (10%), este porcentaje ha sido establecido por la convocante como resultante de un análisis tomando como base la capacidad de suministro de los productores de la zona según el proceso licitatorio con la descripción "Provisión de Almuerzo Escolar bajo la modalidad de cocinando en las instituciones educativas" - Fonacide que está llevando adelante esta unidad operativa.-

Sin otro motivo en particular me despido de usted.-

Atentamente.-

Hugo Cesar Ortigoza
Responsable U.O.C.
Municipalidad de Buena Vista.-